



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana - IIAP

RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 080-2014-IIAP-P

Iquitos, 30 de diciembre de 2014

VISTO:

El INFORME N° 057-2014-IIAP-OGA/UP del 29/12/2014 de la Unidad de Personal, sobre propuesta de Presupuesto Analítico de Personal (PAP) año fiscal 2015 del personal contratado bajo el régimen laboral privado normado por el D. Legislativo N° 728 del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana- IIAP; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30281 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año fiscal 2015;

Que, por Resolución Presidencial N° 065-2014-IIAP-P de fecha 19-12-2014 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2015 del Pliego **055 Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)**, en donde se considera 72 plazas presupuestadas, con afectación al Grupo Genérico del Gasto 1 Personal y Obligaciones Sociales;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 011-2012-IIAP-P de fecha 15 de febrero de 2012, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal – CAP - 2012 del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP;

Que, mediante Decreto Supremo N° 074-95-PCM se establece que la aprobación de los instrumentos de gestión, tales como el Presupuesto Analítico de Personal, será de responsabilidad exclusiva de cada entidad del sector público;

Que, el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) es el documento técnico normativo que rige la gestión institucional de carácter anual; para considerar las plazas presupuestadas de los Directivos, Profesionales, Técnicos y Auxiliares, de acuerdo a la disponibilidad de los recursos financieros presupuestados para el ejercicio presupuestal 2015 y a las prioridades definidas por la gestión del IIAP, resulta necesario tener en cuenta el número de plazas y los cargos aprobados;

Que, la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece las normas a la que se sujetarán la aprobación y ejecución presupuestaria de los Organismos Públicos, así como establece disposiciones de cumplimiento en materia de personal;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Analítico de Personal – PAP para el año fiscal 2015 del Pliego 055 **Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana**, desagregado por unidades orgánicas y fuente de financiamiento y a los montos aprobados mediante la Resolución Presidencial N° 065-2014-IIAP-P;



[Handwritten signature]



OFICINA

Av. José Abelardo Quiñones Km 2.5
Teléfs. (065) 263451 - 263461 - 265514 - 265516
Apto. 784 - Iquitos
E-mail: preside@iiap.org.pe
IQUITOS - PERÚ

OFICINA DE COORDINACIÓN

Av. Larco 930, Of. 501
Miraflores
Telefax: (0051-1) 4460960 - 4445763
E-mail: iiapli@iiap.org.pe
LIMA - PERÚ



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana - IIAP

RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 080-2014-IIAP-P

Iquitos, 30 de diciembre de 2014

Estando a lo propuesto por la Unidad de Personal y a las visaciones de la Gerencia General, de la Jefatura de la Oficina General de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 23374, el Decreto Supremo N° 74-95-PCM y el Artículo 28° inciso g) del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del IIAP;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el **Presupuesto Analítico de Personal (PAP)** del Pliego **055 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA para el Año Fiscal 2015**, el mismo que incluye setenta y dos (72) plazas presupuestadas (70 ocupadas y 2 vacantes) para el personal contratado por el Régimen Laboral Privado – Decreto Legislativo N° 728, con cargo a la Genérica del Gasto 1 Personal y Obligaciones Sociales, por el importe total de **S/. 2,204,829.00 (Dos millones doscientos cuatro mil ochocientos veinte y nueve y 00/100 Nuevos Soles)**, desagregado por Fuente de Financiamiento en la forma siguiente: Recursos Ordinarios, por S/. 1,800,000.00 Nuevos Soles y Recursos Determinados, por S/. 404,829.00 Nuevos Soles; el mismo que como anexo, en 4 páginas útiles, forma parte integrante de la presente Resolución Presidencial.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina General de Administración la difusión y cumplimiento de la presente Resolución Presidencial.

Regístrese y comuníquese,



Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana

Keneth Restrepo Del Aguila, Ph. D.
PRESIDENTE IIAP



C.c.: GE, OGA, AJ y UP.



OFICINA
Av. José Abelardo Quiñones Km 2.5
Teléf. (065) 263451 - 263461 - 265514 - 265516
Aptdo. 784 - Iquitos
E-mail: preside@iiap.org.pe
IQUITOS - PERÚ

OFICINA DE COORDINACIÓN
Av. Larco 930, Of. 501
Miraflores
Telefax: (0051-1) 4460960 - 4445763
E-mail: iiapli@iiap.org.pe
LIMA - PERÚ

**PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL (PAP) 2015
(ACTIVOS - REGIMEN LABORAL ACTIVIDAD PRIVADA - D. LEG. 728)**

**SECTOR : AMBIENTAL
ENTIDAD : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA**

PLAZA N°	CARGO ESTRUCTURAL	NIV.-CATEG.	CANTIDAD DE PLAZAS				COSTO MENSUAL S/.				PERIODO EN MESES	COSTO ANUAL S/.										FTE. DE FINANCIAMIENTO			N° ORD. CAP															
			PRESUP.	VACANT.	OCUPAD.	TOTAL	REMUN. MENS.	OTR. OCAS. (LAUDO ARBITRAL)	APORT. ESSAL. (9%)	TOTAL MENSUAL		REMUNERAC. CONTINUAS			REMUNERAC. OCASIONALES							TOTAL ANUAL	REC. ORD.	RD-CSC		TOTAL														
												REMUNER.	APORT. ESSAL.	SUB-TOTAL	GRATIF. (2)	ESCOLAR	BON. ADIC. VAC.	APORT. ESSAL.	BON. LEY 29714	OTR. OCAS. (LAUDO ARBITRAL)	C.T.S.						SUB-TOTAL													
06.4	IIAP REGION HUANUCO																																							
72	INVESTIGADOR EN MEJORAM. GENÉTICO VEGETAL	F-3	1		1	1	906	1,250	194	2,350	12	10,872	2,216	13,088	4,312	2,156	2,156	194	388	15,000																				
TOTAL			1		1	1	906	1,250	194	2,350		10,872	2,216	13,088	4,312	2,156	2,156	194	388	15,000																				

RESUMEN GENERAL	72	2	70	72	53,077	69,825	10,963	130,740		636,922	129,694	766,587	245,786	125,486	121,930	12,911	22,120	830,167	73,700	1,432,100	2,204,829	1,800,000	404,829	2,204,829
2.1.1.1.1.4 Personal contratado a plazo indeterminado (Rég.Lab.Priv.)																						607,016	0	607,016
2.1.1.1.1.5 Personal contratado a plazo fijo (Rég.Lab.Priv.)																						29,906	0	29,906
2.1.1.9.1.1 Gratificaciones																						106,136	139,650	245,786
2.1.1.9.1.3 Bonificación por Escolaridad																						55,661	69,825	125,486
2.1.1.9.2.1 Compensación por Tiempo de Servicios																						49,588	24,112	73,700
2.1.1.9.3.2 Bonificación adicional por vacaciones																						52,105	69,825	121,930
2.1.1.9.3.99 Otras ocasionales (Rac. y Movil. Pagado por Laudo Arbitral)																						760,342	69,825	830,167
2.1.1.9.3.99 Otras ocasionales (Bonif. Extraord. - Ley N° 29714)																						9,552	12,568	22,120
2.1.3.1.1.5 Contribuciones a ESSALUD																						129,694	12,911	142,605




Lic. TEODORICO JIMENO RUIZ
 Especialista en Gestión de Recursos Humanos
 Jefe(e) Unidad de Personal